PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bucaramanga, Octubre 20 de 2022

Ingeniero
Juan Carlos Hernández Vega
SUPERVISOR(CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.3191984**
Coordinador Relaciones Corporativas e Internacionales
Relaciones Corporativas e Internacionales
Bucaramanga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes **OCTUBRE** del año 2022

Referencia: No CO1.PCCNTR.3191984 del año 2022

ADAMELIS RAMIREZ MALDONADO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 63.396.417 de málaga, en mi calidad de Contratista del SENA, en Relaciones Corporativas e Internacionales en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de VEINTIOCHO MILLONES SETECIENTOS CATORCE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N. ($28.714.350). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago proporcional por los días ejecutados en el mes de enero de 2022 b) Pagos iguales por los meses de febrero a diciembre de 2022 por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N. ($2.496.900) cada uno incluido iva.

Plazo: Será hasta el (30) de diciembre de 2022.

OBJETO:
Prestación de servicios de apoyo que contribuyan en el cumplimiento de actividades en el proceso de regulación de cuotas de aprendizaje y metas propias del área, de conformidad con la normativa, procedimientos y lineamientos institucionales.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyar la gestión en el proceso integral de regulación de cuotas	Se realizó acompañamiento a la	SGVA – EXPEDIENTES-

	de aprendizaje e incumplimiento, de conformidad con los procedimientos y lineamientos institucionales.	solicitudes de regulación de cuota de aprendizaje realizadas por las empresas:	CORREO ELECTONICO
2	Apoyar en la promoción y generación de estrategias para aumentar el número de empresas con cuota regulada y promover el contrato voluntario en empresas no obligadas.	Se generó base de datos para realizar seguimiento a las empresas que tienen acuerdo de compensación para verificar el estado de cumplimiento. Se generaron 18 Estados de Cuenta Se generó y depuró la base de datos de la UGPP (Segundo Envió) para realizar solicitud de remisión de planta de personal	ONDRIVE-CORREO ELECTRONICO-EXPEDIENTE
3	Brindar a los centros de formación, empresas, entidades de formación o aprendices, sensibilización en temas de contrato de aprendizaje.	Se realizó acompañamiento a la empresa: AUVIMER SALUD INTEGRAL SOCIEDAD AGRICOLA LA ALONDRA SAS.	ONDRIVE-CORREO ELECTRONICO
4	Apoyar en la gestión de respuesta y el seguimiento oportuno de las diferentes solicitudes, trámites administrativos y PQRS, que se alleguen a la Coordinación, en el marco de la estrategia de contrato de aprendizaje.	Se dio respuesta en CRM a los requerimientos de la empresas: CARDENAS OROZCO DAVID; COOPERATIVA SANTANDEREANA DE TRANSPORTADORES LIMITADAGRUPO MOTOR SAS; ANS COMUNICACIONES S.A.S.;VIDASER E.U"; MEDYSER IPS SAS; FORPRESALUD IPS S.A.S; GENTE UTIL S.A.; LIBARDINO SAS; FUNDACIÓN MONTAÑAS AZULES, FUNDACION CARDIOVASCULAR DE COLOMBIA; TH DE COLOMBIA S.A. ; TRNSEJES S.A.;DERMATOLOGOS DEL ORIENTE S.A.S.;DESCONT SAS ESP,	SGVA – EXPEDIENTES-CORREO ELECTONICO-ONDRIVE

		ALIMENTOS COLOMBIANOS DE ORIGEN SAS; GARCILLANTAS S.A., FUNDACION CARDIOVASCULAR DE COLOMBIA ZONA FRANCA S.A.S	
5	Las demás que se hagan necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	Asisti a 1 reunion de seguimiento regulación contrato de aprendizaje.	Teams

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y . el No. 4464397796, expedida por SOI correspondiente al mes de octubre de 2022 (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Anti trámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar bajo la gravedad de juramento que durante el periodo objeto de cobro SI __ NO__X_ he suscrito otro u otros contratos con entidades(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del

principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar SI, el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (04) folios

Cordialmente,

Adamelis Ramírez Maldonado
Contratista
C.C. No. 63.396.417

Recibí a satisfacción:

Ing. Juan Carlos Hernández Vega
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.3191984 de 2022
Coordinador Relaciones Corporativas e Internacionales

EVIDENCIAS DOCUMENTALES PERIODO DEL 01 DE OCTUBRE AL 20 DE OCTUBRE DE 2022

1. Realice 14 resoluciones de regulación de cuota de aprendizaje en el SGVA
2. Realice 6 notificaciones de procesos de regulación
3. Realice y asigne 18 Estados de Cuenta
4. Atendí 18 requerimientos de las empresas realizadas por CRM
5. Realicé 25 Ejecutorias de procesos de regulación.
6. Atendí la solicitud de las empresas: CARDENAS OROZCO DAVID; COOPERATIVA SANTANDEREANA DE TRANSPORTADORES LIMITADAGRUPO MOTOR SAS; ANS COMUNICACIONES S.A.S.;VIDASER E.U"; MEDYSER IPS SAS; FORPRESALUD IPS S.A.S; GENTE UTIL S.A.; LIBARDINO SAS; FUNDACIÓN MONTAÑAS AZULES, FUNDACION CARDIOVASCULAR DE COLOMBIA; TH DE COLOMBIA S.A. ; TRNSEJES S.A.;DERMATOLOGOS DEL ORIENTE S.A.S.;DESCONT SAS ESP, ALIMENTOS COLOMBIANOS DE ORIGEN SAS; GARCILLANTAS S.A., FUNDACION CARDIOVASCULAR DE COLOMBIA ZONA FRANCA S.A.S
7. Envié 10 citaciones para notificación de cuota de Aprendizaje
8. Genere 5 cartas de no modifica cuota.
9. Realice seguimiento y regulación a las empresas en reorganización.
10. Asistí 1 reunión de Seguimiento Regulación Cuota de Aprendizaje
11. Se generó y depuró la base de datos de la UGPP (Segundo Envió) para realizar solicitud de remisión de planta de personal

RESOLUCION	ALIANZA DEL FONCE	
RESOLUCION	INTEGRAL DE NEGOCIOS S.A.S. - INDENESA S.A.S	
RESOLUCION	GRUPO GUANE S.A.S	
RESOLUCION	PENAGOS HERMANOS Y CIA	
RESOLUCION	INTEGRALES GESTIONAR BIENESTAR RAD.	
RESOLUCION	COMPAÑIA RSO S.A.	
RESOLUCION	ALEA HERRAJES S.A.S	
RESOLUCION	VOLCAN GOLD SAS	
RESOLUCION	BUCARRETES S.A.S. BIC	
RESOLUCION	COMPUMAX COMPUTER SAS	
RESOLUCION	GAVASSA Y CIA LTDA	
RESOLUCION	MARGARITA LOPEZ CELY	
RESOLUCION	NOTARIA TERCERA BUCARMANGA	

NOTIFICACION COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO MULTICOOP

Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)

2

NOTIFICACION...

AM

Adamelis Ramirez Maldonado
Para: Juan Carlos Hernandez Vega

Jue 20/10/2022 11

68-04820.pdf
195 KB

COOPERATIVA ESPECIALIZAD...
156 KB

2 archivos adjuntos (352 KB) Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje Descargar todo

Por favor radicar esta información. En el PARA va dirigido a los correos de la empresa y en la copia va al Ing Juan Carlos jchernandezv@sena.edu.co , Ingrid Pinto, ipinto@sena.edu.co y aramirezm@sena.edu.co .

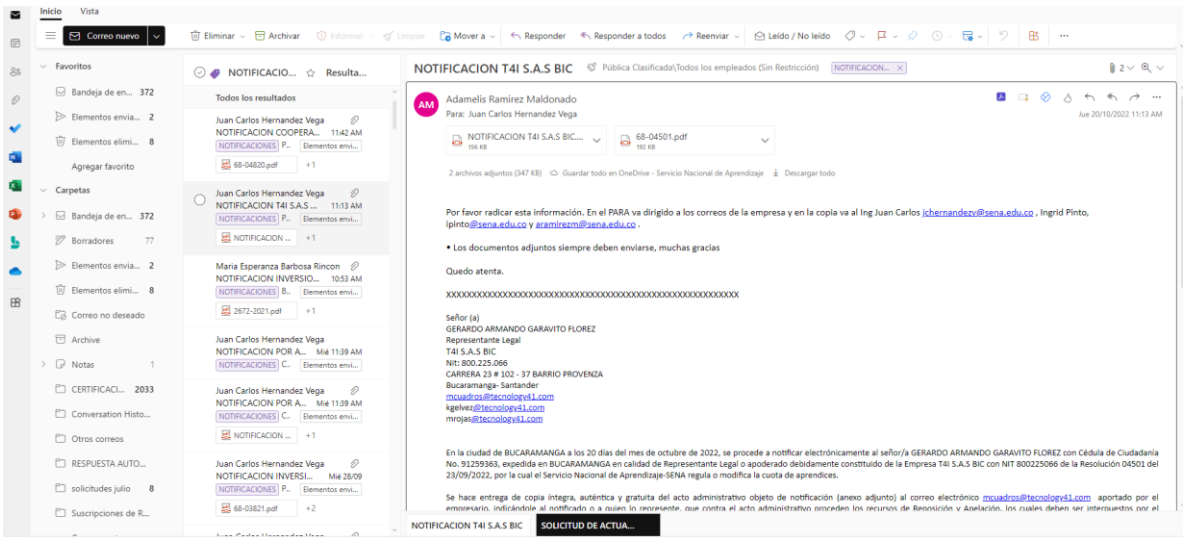
• Los documentos adjuntos siempre deben enviarse, muchas gracias

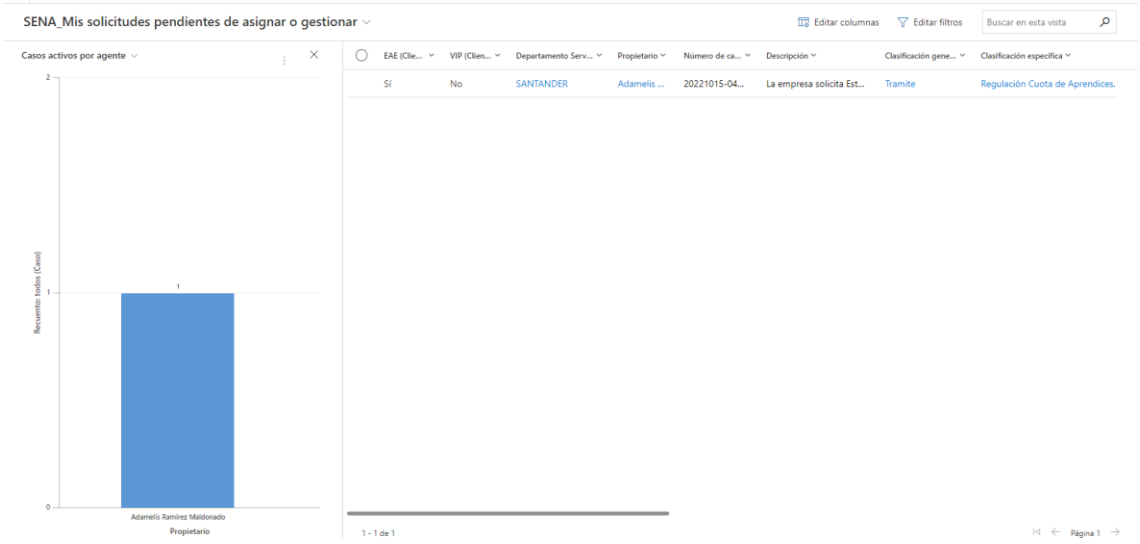
Quedo atenta.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Señor (a)
OSCAR HERNANDO SIERRA ZULETA
Representante Legal
COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO MULTICOOP
Nit: 890.200.963
CALLE 6 # 3 - 72 BARRIO EL CENTR
Guadalupe- Santander
gerencia@multicoop.coop
juridico@multicoop.coop

En la ciudad de BUCARAMANGA a los 20 días del mes de octubre de 2022, se procede a notificar electrónicamente al señor/a OSCAR HERNANDO SIERRA ZULETA con Cédula de Ciudadani 5653471, expedida en GUADALUPE en calidad de Representante Legal o apoderado debidamente constituido de la Empresa COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO co 890200963 de la Resolución 04820 del 06/10/2022, por la cual el Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA regula o modifica la cuota de aprendices.

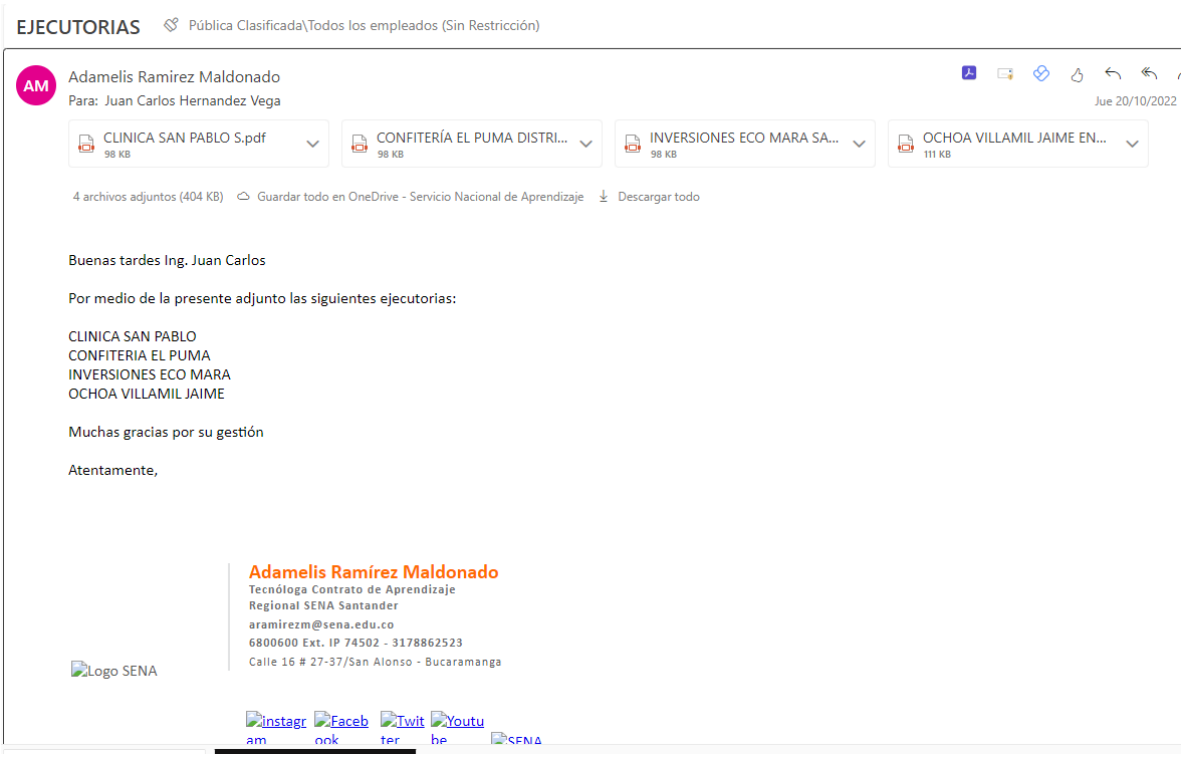


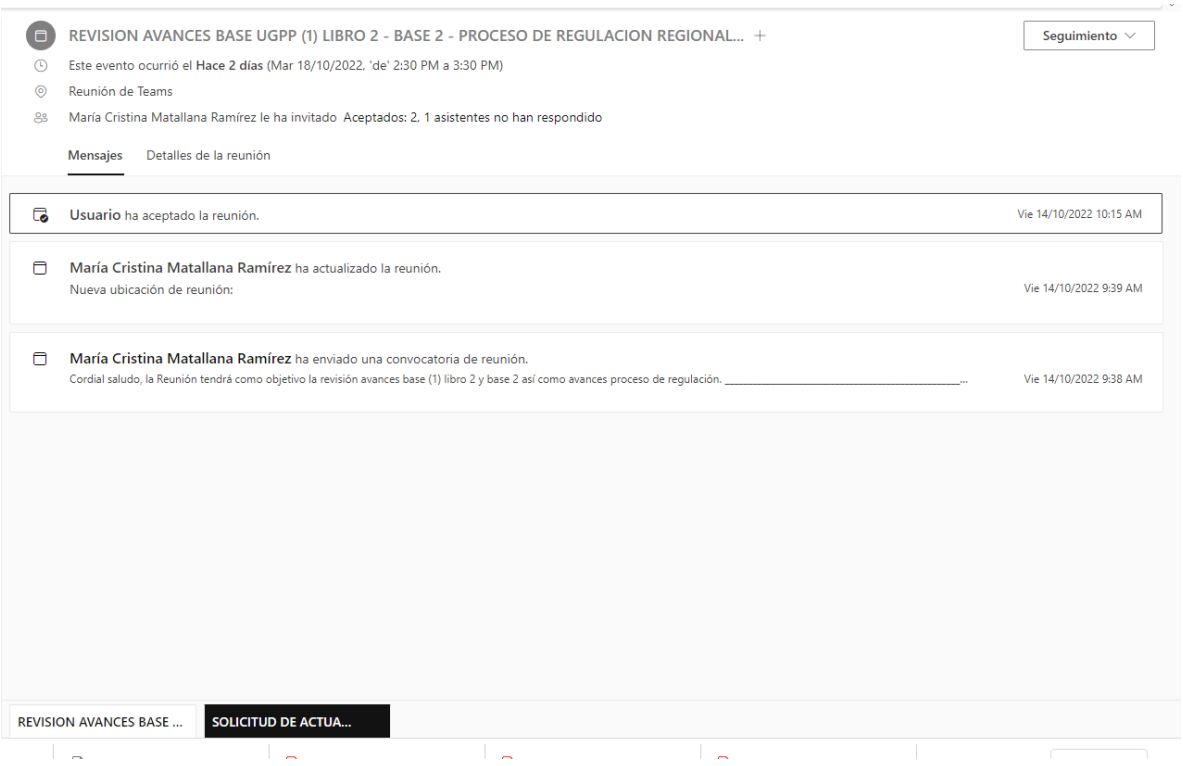


FORMATO SEGUIMIENTO A COMUNICACIONES
RELACIONES CORPORATIVAS E INTERNACIONALES

OFICINA PRODUCTORA

ITEM	FECHA	TIPO DOCUMENTO	RADICADO	NIT	DESTINATARIO	NUMERO RADICACION -RESPUESTA	DETALLE
		CITACION NOTIFICACION	1-2022-004392	901448851	INVERSIONES ECO MARA SAS	68-9-2022-021918	
		CITACION NOTIFICACION	7-2022-163011 Y 7-2022-167230	901052471	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR COTRASANGIL S.A.S.	68-9-2022-021921	
				860009787	PALMAS OLEAGINOSAS BUCARELIA S.A.S	68-9-2022-030033	
				900000483	COLEGIO LA QUINTA DEL PUENTE	68-9-2022-027147	
				900525043	DISANDI S.A.S.	68-9-2022-029999	
				890205145	GARCILLANTAS S.A.	68-9-2022-029942	
				900738751	IMSOL S.A.S		
				900646287	EL GIGANTE DE LA MODA S.A.S.	68-9-2022-030341	
				901037258	FERRELUX SAS	68-9-2022-030339	
				804015242	CONSTRUSUELOS DE COLOMBIA S.A.S	68-9-2022-030329	
					SURTIORIENTE	68-9-2022-027149	
				804007903	TECNOGAS LTDA INGENIERIA Y SERVICIO	68-9-2022-030337	
				830507118	ALPA CONSTRUCCIONES SAS	68-9-2022-030344	
		CARTA DE CITACION	SGVA-PP-900379727-2022-3	900379727	AUVIMER SALUD INTEGRAL EN CASA SAS	68-9-2022-031053	
		CARTA DE CITACION	7-2022-170749	890200963	MULTICOOP	68-9-2022-031040	
		CARTA DE CITACION	SGVA-PP-900392405-2022-3	900392405	SALAS ASOCIADOS SAS -	68-9-2022-031050	
		CARTA DE CITACION	SGVA-PP-890211722-2022-3	890211722	CLINICA SAN PABLO S.A	68-9-2022-029026	
		CARTA DE CITACION	SGVA-PP-800226501-2022-3	800226501	MAQUINADOS Y MONTAJES LTDA	68-9-2022-031048	
		CARTA DE CITACION	SGVA-PP-890206543-2022-3	890206543	YARUMA LTDA	68-9-2022-031051	
		CARTA DE CITACION	SGVA-PP-900073081-2022-3	900073081	SERVICLINICOS DROMEDICA S.A.	68-9-2022-031046	
		CARTA DE CITACION	7-2022-201344	901049431	SOCIEDAD LOS PECES SAS	68-9-2022-031052	
		CARTA DE CITACION	SGVA-PP-800225066-2022-3	800225066	T4I S.A.S BIC	68-9-2022-031044	
		RESPUESTA CIUDADANA			TRANSEJES TRANSMISIONES HOMOCINETICAS DE COLOMBIA S.A.	68-9-2022-031254	
		NOTIFICACION POR AVISO	7-2022-182744	890203548	UNION SANTANDEREANA DE TRANSPORTES URBANOS S.A. - UNITRANSA		
		NOTIFICACION POR AVISO	1-2022-004842	900321279	COMSSET COMUNICACIONES S.A.S	68-9-2022-031406	
		NOTIFICACION POR AVISO	1-2022-004705	901240854	INDUSTRIAS RIQUELMES SAS - ZOMAC		
		NOTIFICACION PERSONAL		800225066	T4I S.A.S BIC		





ADAMELIS RAMIREZ MALDONADO
C.C. 63.396.417
CONTRATO No CO1.PCCNTR.3191984-2022